

MIÉRCOLES, 1 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 231

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2021-9627** *Información pública de solicitud de autorización para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar en barrio La Polvorosa, de Cubas.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de HELENA HERRÁN MATARRUBIA, de autorización para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico de Cubas, en el barrio de La Polvorosa, polígono 1 parcela 162, con referencia catastral 39062A001001620001MW.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 18 de noviembre de 2021.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

[2021/9627](#)